Acediente Mariante Blice de le Galeri - Kondicion de Cents. 2024. DEGUNDA Ausiencie En il destuto de Victoral, piones la liz s decetaclo de la Monone del dia printe de Setrembre del ais da mil deinhuits en il fusitoro de le Mainpeli do ce estulet de Pichogol, sito a Un Mousial contella N'106 Se più fricis e la seguise Audimine I crantos de la Municipalesos Ditutal de Victurel francisco el seix plade jorge joré Willhord Bents Oleza, Grute Muniapol. La. Petroule de Rosario Contro Grou prem contable Jun V. Megr. Sevicini, prem Lyd. Erick. anons flaunts & fraget Cirtable aimit butte provello cerps, ful des Edwin Comen Lys, juge & Und h cotosti Breta di Inonello Sociel So ceri prituro de De be finne se conto kon le Kiping. Feler Merillo cortello, Sel youlle Main José hymldo your potogo, Corlos Alberto Gorne Rixa y Jose Locory aporte coduligo, asimo pe coto con tody by from & tropposes to a Municiples of Destite Levidyel de couló con le formere de 6 autants la juir. Sote in him below, Duling, Backing Ants, run on solino del formio foloris to a concer. ge ste prome. I Prais topo planyoda 1 Dogonalle de la Seguese presiencie fullice. Le le groter rosy La goute musel Geloule dis his el denello 4 le putiene del ans 2024. apretoso custi ordinge Municipal. 10°009-2003-MAV. leats It platie 10°001ge en implication le la . N. 23472. Ly organice de Murpele de, Municipale. In it one me in the Ag be here y be within in M/12 to

while, & for the one en caplicate on it reprise from Ligal. M. le proudité e courser. Le ordinais Publice de lesion de cuts et. pour rort. In publica fullica o un comin de fetropolin. liusa low en fl que les outrisoses junter contes lafticunte ple Collocar sofe le Coleon reclipase suite en foiss seteminas en ente Epercis - prengene sole to legus, Inficultodo, reter, perportions 6 stron, pentreso e la cius souir. conser Sullica. I parcy on souch at antil Fecial Intimie The Late Mora Signe a hope Chine Lugar latine Lugar leti be pelape at bate de placente, popte efecte le Exposición conspecte out give lempted or duper , Eiger by nets by Lips be Se. 6 oute Municipal. Le. Bethe be fruis forter 600. en la discripion de cors di lectro el Deuts N°001. 2011- 45V=N. Lugo the more Explicación Note by ficem licadets. Lyo M & plaste Efferi sofe. Le grain se existis Lipo. celi The propose of gen in le polabore d'arte de somelo table, find i the 12 cha. Lings MY Clieble who got Unha of Nouris Victoria Comerce de Sonia sele. Les onny , light Le le Conce I and a lite me today type prtiage Let of Ligo le Sen fais Soles refete cipes, fortupació en 10 cu referte a læg desonales Ecomo Louk le su per stru como Plade como going by m bus paterpass reputs beli

pre fatherpoin il per Rose 1 8, trose Co. more, logo au Siparsal dusadore on his fore al per plusted In com to It by register oute it puter tel by u hi of destito yo ante an. ... world for the foliage of I have states dent to some Broleste y Cohe Regal pe le recibile the of 15 his promper a notociclety for of fithely. Some Gode Municipal for the 1- posts it of le Turinful celus de plane as sor cutable por



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL





RESUMEN EJECUTIVO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DEL AÑO 2024

PRESENTACIÓN

Que, el artículo 112° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, establece que "Los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión, para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información"; asimismo, el artículo 118º, tercer párrafo, refiere que "El vecino tiene derecho a ser informado respecto a la gestión municipal y a solicitar la información que considere necesaria, sin expresión de causa; dicha información debe ser proporcionada, bajo responsabilidad, de conformidad con la ley en la materia".

Que, la Ley Nº 31433, Ley que modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, incorpora el artículo 119-A a la Ley. El referido artículo señala:

"ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES. - Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".

Que, en ese sentido legislativo, la rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control social que tiene como objetivo que las autoridades informen a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión pública, así como el uso de los recursos públicos, a fin de que la ciudadanía pueda cumplir su rol vigilante del quehacer de las autoridades. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a cargo de los gobiernos locales, constituye un espacio que convoca a los representantes de la sociedad civil organizada y población en general, con el propósito de informar sobre el desempeño de la gestión pública para alcanzar las metas de desarrollo local, estableciendo una relación de diálogo entre autoridades y ciudadanía. Ello, independientemente de la existencia de otros espacios de participación, como la rendición de cuentas en el marco del Presupuesto Participativo o las Asambleas Vecinales, entre otros.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vichayal, los funcionarios y servidores que integran el EquipoTécnico presentan a los vecinos de Vichayal el resumen ejecutivo de la segunda audiencia pública de rendición de cuentas 2024, el cual abordar sobre los aspectos generales enla ejecución presupuestal y financiera; los logros alcanzados, así como las limitacionesy perspectivas en los servicios e inversión pública, con la finalidad de fortalecer la relación y confianza entre el Gobierno Municipal y Ciudadanía.

tramitedoc#munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Palta. RUC 20168899204









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

Objetivos principales

- Contribuir al desarrollo de los principios de un gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, rendición de cuentas e innovación pública, que contribuya a recuperar la legitimidad y credibilidad de la ciudadanía en sus autoridades locales.
- Facilitar el ejercicio de control de la ciudadanía a la gestión pública Municipal

Ámbito geográfico

El Poblado de Vichayal está ubicado en la Provincia de Paita; el Distrito de Vichayal se haya asentado en los márgenes del Rio Chira, constituyendo la parte baja de este valle.

Se caracteriza por sus extensos campos de cultivo, en el pasado esta zona era un campo formado por frondosos vichayos que alimentaban al ganado menor que ahí se criaba, es por eso el nombre del distrito. El distrito de Vichayal cuenta con diversos atractivos turísticos.

Su capital es el poblado de San Felipe de Vichayal.

Misión Institucional

La Municipalidad de Vichayal se constituye en el Ente Promotor del Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito, para lo cual dispone de las capacidades de un Equipo Técnico Especializado y Multidisciplinario y del Concurso de la Población Organizada y Movilizada.

Visión Institucional

El Distrito se ha reinsertado en el nuevo contexto Regional Nacional como un Distrito Productor de Alimentos Agropecuarios Diversificados, Producidos con Tecnologías Limpias, por una Población cuyo Capital Humano se ha acrecentado con Educación de Calidad, Salud Integral y Dotación de Servicios Básicos que alcanza al 80 por ciento de la Población.

A continuación, se desarrollan brevemente los aspectos generales de ejecución presupuestal y financiera, así como los principales logros, dificultades y perspectivas de los servicios municipales e inversión pública a cargo de la Municipalidad Distrital de Vichayal correspondiente al año 2024 (fecha de corte 20 de Setiembre del 2024).









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

1. ASPECTOS GENERALES DE EJECUCION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A nivel presupuestal Con Acuerdo de Concejo Na 112-2023-MDV del 29 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Vichayal, Provincia de Paita, Departamento de Piura, por un monto de s/ 10,944,426.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VIENTISEIS Y 00/100 SOLES), promulgado mediante Resolución de Alcaldía 430-2023-MDV del 29 de diciembre del 2023.

AVANCE PRESUPUESTAL

PIA, PIM Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR RUBROS

Rubro	PIA	PIM	Devengado	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	759,194	910,535	210,563	23.1
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,085,808	2,085,808	1,311,515	62.9
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	43,717	71,017	67,840	95.5
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	42,406	30,469	23,520	77.2
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,792	3,629,752	3,556,657	98.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,005,509	11,395,168	6,723,082	59.0
TOTAL	10,944,426	18,122,749	11,893,177	65.6

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El avance por genérica de gasto es muy significativo ya que apreciamos que en la genérica 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES se avanzado con un 69.1%; en la genérica 5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES se observa un avance de 43.8%; en la genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS tenemos un avance de s/ 58.1%; mientras que en la genérica 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS apreciamos un avance de 36.5%; en la genérica 5-25: OTROS GASTOS se muestra un avance de 76.1% y por último se muestra que la genérica 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS un avance de s/ 68% que demuestra que en Inversión se ha avanzado con un monto de S/ 8,853,720.00 en relación al PIM que es de s/ 13,028,205.00











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

AVANCE DE EJECUCIÓN POR GENERICA DE GASTO

PIA, PIM, EJECUCIÓN Y AVANCE POR GENERICA DE GASTO

TIA, TIM, ESECUCION Y	VANCE FOR G	ENERICA DE	GASTO	-
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,043,312	935,464	646.498	69.1
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	154,709	154,709	67,784	43.8
5-23: BIENES Y SERVICIOS	3,228,363	3.802.209	2,208,164	58.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	42,000	93,062	34,000	36.5
5-25: OTROS GASTOS	56,000	109,100	83,010	76.1
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,420,042	13,028,205	8,853,720	68.0
TOTAL	10,944,426	18,122,749	11,893,176	65.6

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS FINANCIERAS AL 31-08-2024

RECURSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETBRE	TOTAL
CANON M INERO	6,649.00						281,679,61			288,328,61
REGALIA MINERA	2,854.87	11.82	11.84	3,320.06	2,721,22	11.84	11.81	11.85		8,955,31
CANON HDROENERGETICO	297.44	297.44	297.44	297.44		297.49	746.48	373.24	373.24	2,980,21
RENTA DE ADUANAS	111,702.53		221,976,56	46,855.18	86,701,92	110,197,00	57,608,15	66,834,92	60,002,94	761,879.20
CANON Y SOBRE CANON PETROLERO	283,782.10		774,557.60	50,669.99	38,167,97		802,408,68	4 18,903,00		3 168,489,34
CANON PESQUERO - DERECHOS DE PESCA				8,503,86						8,503,86
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	8,686,00	8,686 00	8,686.00	8,686.00	8,886,00	8,686,00	8,686,00	8,686,00	8,686,00	78,174.00
FONCOMUN	139,664,9	191,271.52	134,245.56	130,800.29	49,565,51	58,908,49	148,541,51	152,683,71	157,222,16	1362,903,65
CANON Y SOBRE CANON - IM PUESTO A LA RENTA	80,022,11	80,022.11	80,022.11	80,022,11	80,022,09	78,085,74	93,508,78	46,754,39	46,754,39	665,213,83
PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION, MODERN	415		*		74,976,00			No.	No.	74,976,00
MELDISOS DIRECT						9,215,94	-			9,215,94
MIPUESTUS MUNICIPALES						3,501,32				3,501,32



tramitedoc@munivichayal.gob.po Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paila. RUC 20168899204











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2. LOGROS, DIFICULTADES Y PERSPECTIVAS DE LOS SERVICIOS **EN INVERSION PÚBLICA**

SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 2.1

Es desarrollado por la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, que tiene como objetivo controlar la gestión ambiental y conservación del ambiente, brindando los servicios públicos locales de limpieza pública en las diferentes fases, mantenimiento y conservación de las áreas verdes, parques y jardines, como también el mejoramiento y mantenimiento del sistema de alcantarillado del Distrito de Vichayal.

2.1.1 SISTEMA DE ALCANTARILLADO

ITEM	LOGROS:
1.	Mejoramiento de las instalaciones de bombeo del Sistema de Alcantarillado y Lagunas de Oxidación de San Felipe de Vichayal.
2.	Mantenimientos de la electrobomba sumergible de 33 HP, cada 6 meses se realizan los cambios de aceite.
3.	Mantenimiento del tablero eléctrico.
4.	7 intervenciones de limpieza y mantenimiento a los buzones con equipo HIDROJET en el sector Tupac Amaru, Jiron Vichayal y otras calles del Centro Poblado de Miramar y en las calles: Canaleta Alfonso Ugarte, Calle Ugarteche, Calle Piura, Calle Los Pinos, calle Miraflores y otras calles de San Felipe de Vichayal.







Gestión 2023 - 2026







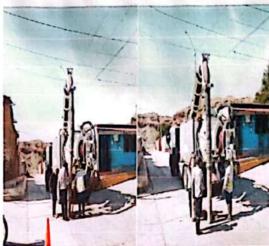
Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

















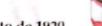












Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.1.2 AGUA POTABLE

ITEM	LOGROS:
1.	20 intervenciones de agua potable a los residentes del Centro Poblado La Bocan- San Luis, Vichayal y Miramar a través de un trabajo articulado con el Organism Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) y Municipalidad Distrital de Vichayal.





♥ 512218

□ tramitedoc@munivichayal.gob.pe

• Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

□ RUC 20168899204

"Juntos hacemo 25 - 2028







Elevada a la categoria de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920



2.1.3 LIMPIEZA PÚBLICA

ITEM	LOGROS:
1.	44 juntas vecinales se encargan de la limpieza de todo el distrito de Vichayal un aproximado de 586 jornales mensuales.















Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204







Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.1.4 AREAS VERDES Y ORNATO PÚBLICO

ITEM	LOGROS:
1.	Siembra de 300 plantones en 17 Instituciones educativas del ámbito distrital.
2.	Siembra de 150 plantones en las calles del CP. San Luis.
3.	Recuperación y abonado de 20 espacios públicos entre parques, jardines, campo santo, entre otros del distrito de Vichayal con compost que produce la misma Municipalidad.
4.	Realización de campañas de sensibilización, limpieza y recuperación del Bosque Seco Los Algarrobos.





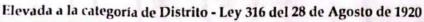
□ tramitedoc@munivichayal.gob.pe
 ○ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.
 ○ RUC 20168899204













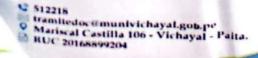
2.1.5 TRANSPORTE, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOSSÓLIDOS

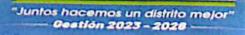
ITEM	LOGROS:
1.	MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES VEHICULARES, DESTINADAS AL RECOJO DE RR.SS
2.	MANTENIMIENTO EN EL ÁREA DEGRADADA POR RESIDUOS SÓLIDOS.
3.	MANTENIMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.
4.	RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE AMBITO MUNICIPAL.

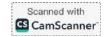


















Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.1.6 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA.

ITEM	LOGROS:
1.	A través del PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA, se realiza la sensibilización a los niños y padres de familia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
2.	Campañas de reforestación 450 plantones sembrados.
3.	Eco cine Municipales en 8 centros poblados como; Vichayal, Isla San Lorenzo. Miramar, La Bocana, San Luis, Soledad, Fortaleza De Los Incas Y Paredones al canjear los residuos orgánicos tuvieron acceso a la película y su refrigerio, hubo asistencia de 647 niños y adultos.
4.	Concursos de barrios limpios, cometas y antorchas con material reciclable.
5.	Se capacitó a 60 agricultores sobre riego por goteo y riego por gravedad en coordinación con el PECHP.
6.	Se capacitó a 15 comerciantes de Vichayal y Miramar sobre medidas de higiene y seguridad en la manipulación y venta de productos cárnicos, promoviendo la salud pública y la confianza del consumidor en coordinación con SENASA.





□ tramitedoc@munivichayal.gob.pe
 ♀ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.
 □ RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Restión 2027, ange









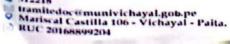
Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.1.7 PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ITEM	LOGROS:
1,	De enero a setiembre hemos recolectado 30,158.65 kg de residuos orgánicos.
2.	En el PROGRAMA RECICLA participan 422 viviendas, I,E, tiendas, restaurantes, etc.
3.	Se entregaron a los participantes 422 tachos de color marrón para mayor segregación de los residuos).
4.	Se ha logrado valorizar 8,280 kg de compost.
5.	Se han beneficiado un aproximado de 150 moradores, I,E, campesinos y parques.







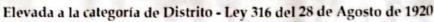




12









SERVCIOS PÚBLICOS

a. Recuperación de parques, jardines y cementerios Municipales.





tramitodoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. RUC 20168899204









Elevada de la degoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- a) Actualización de información de gestión.
- b) Implementación y reportes del Plan de Trabajo del Programa Educca.
- Implementación del Programa Recicla.
- Implementación de la CAM (Comisión Ambiental Municipal)
- e) Regulación del SLGA. (Sistema Local de Gestión Ambiental)
- Implementación del CUIS, RAS y Ordenanzas Municipales en materia ambiental.
- g) Reportes Trimestrales de SIGERSOL MUNICIPAL
- h) Implementación del PLANEFA.
- Reportes en el aplicativo de la meta compromiso 3.3 Valorización de residuos orgánicos municipales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL



Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL 2.2

LOGROS:

- > Organización de Campeonato de fulbito Greace Ramírez Céspedes 2024, EN San Felipe de Vichayal.
- Conmemoración del día de la mujer.
 - Premiación de mujeres líderes con trayectoria sobresaliente.
 - Feria de productos elaborados por mujeres artesanas
- Firma de convenio interinstitucional entre la UGEL PAITA y la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL por un monto de S/ 80,000.00, para apoyo a las II.EE. del ámbito del distrito con personal administrativo, auxiliares y de servicio, desde Mayo a Diciembre 2024.
- > Firma del convenio interinstitucional entre la municipalidad Distrital de Vichayal y la Sub-Región de Salud "Luciano Castillo Colonna" que consiste en el apoyo al Centro de Salud Vichayal, posta médica de C.P. Miramar y puestos de salud de todos los anexos con técnicas de enfermería, personal de servicio. Chofer, combustible para que ambulancia pueda salir fuera del horario de atención con una inversión de S/39,740.00
- > Fumigación de todos los locales de II. EE. del distrito (20 marzo).
- Apoyo a la liga de fútbol de Miramar para campeonato de futbol 2024.
- Contratación de los servicios de dos agentes comunitarios de salud, para implementación de la intervención a través de visita domiciliaria para promoción de prácticas saludables dirigidas a la eliminación de criaderos del vector del dengue, durante los meses de Mayo y Junio.
- Conmemoración del Dia del Padre, Dia del Campesino, Dia del Maestro
- Celebración de Aniversario Patrio, con participación de alumnos, padres de familia, autoridades y público del distrito y lugares aledaños.
- Conmemoración de Aniversario Distrital, con participación de alumnos, padres de familia, autoridades y publico del distrito y lugares aledaños, con un nutrido programa que inició desde los primeros días del mes de actividades como: Campeonato de fulbito, bicicleteada, campaña médica, desfile cívico militar, escolar, entre otras actividades.
- > Participación en reuniones intersectoriales:
 - > En el marco del Pacto Regional "Unidos por la Primera Infancia" firmado por nuestro Alcalde y Gobernador Regional Piura.
 - > La Instancia de Concertación para la Prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar,

512218

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestión 2023 - 2028 —









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

POR DEMUNA

LOGROS EN EL 2024

- Atención de más de 100 casos en lo que va del año 2024 de Pensión de alimentos, tenencia, régimen de visitas y atenciones psicológicas.
- Psicóloga atlende casos en las Instituciones educativas del distrito. Asimismo se realizan visitas domiciliarias a familias de alumnos que dejaron de asistir a clases, atención de la psicóloga y abogada en las II.EE. 14771, 14773, 14775, Inicial 385, 485, 1483, 1068
- Participación de la estrategia Ponte en MODO NIÑEZ, capacitando a trabajadores del municipio en el enfoque de buen trato a niñez y adolescencia, asimismo se ha reiniciado el SERVICIO JUGUEMOS con niños de la I.E. 14771.
- Celebración del Día del Niño Peruano, con alumnos de II.EE. 14771, y Salvador Lavalle, con concurso de pancartas y de barras.
- Elección del Concejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes CCONNA, que tiene entre sus funciones participar en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, emitir opiniones, observaciones y elevar propuestas a una autoridad distrital.
- En el marco de la Semana de los derechos del Niño, 24 al 30 de Setiembre, se realizaron diferentes actividades como: concurso de dibujo, concurso de afiches y marchas de sensibilización por los derechos del niño, niña y adolescente
- Gestión del bono de ORFANDAD para los niños niñas y adolescentes, menores de 18 años, cuyo padre o madre hayan fallecido y que cumplan con los requisitos establecidos

POR OMAPED

LOGROS EN EL 2024 2024

- Gestión de emisión de Certificados a Personas con Discapacidad-PCD, gracias a la gestión del Sr. Alcalde, ya no se tiene que llevar a las Personas con Discapacidad al Centro de Salud de Amotape para emisión de su certificado, si no que el medico viene periódicamente a atender en las oficinas de OMAPED Vichayal
- > Tramitación para que PCD obtengan su carnet de CONADIS
- Tramitación para que usuarios que cuenten con los requisitos puedan postular al programa estatal CONTIGO.
- Terapista atiende a Personas con Discapacidad en C.P. Miramar, La Soledad y San Felipe de Vichayal.
- Gestión cumplimiento de cuota laboral de Personas con Discapacidad.

POR UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE LOGROS EN EL 2024 2024

- Actualmente se cuenta 574 beneficiarios del Programa JUNTOS
- Actualmente beneficiarios del programa PENSIÓN 65, aun 13 en cola de espera.
- Por gestión se han reafiliados 02 casos sociales especiales como son: Olivia Rivera Guerrero Vda. De Talledo y Espinoza Moran.



tramitedoc@munivichayal.gob.pe

Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor — Gestión 2023 - 2028 —









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.3 SEGURIDAD CIUDADANA

CUADRO DE PRODUCCION DE SEGURIDAD CIUDADANA- MDV -VICHAYAL 260 DIAS DEL 2024

N°	PATRULLAJES REALIZADOS PNP-VICHAYAL Y SC-VICHAYAL	TOTAL
1	Patrullajes Integrados realizados durante el ejercicio	102

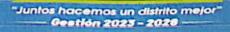
N°	PATRULLAJES MUNICIPALES / SEGURIDAD CIUDADANA- MDV	TOTAL
1	Patrullajes Municipales realizados durante el ejercicio	204

N.	INTERVENCIONES EN BARES Y CANTINAS	TOTAL
1	➤ Bar " RINCONCITO MIRAMAREÑO " DE : Rosa Estrada Ancajima en Miramar	24 interv.
2	➤ Bar Discoteca "LA ZONA" DE : Kenji Ruesta Marchan (dejo de funcionar)	04 Interv
3	➤ Bar "El QUIEBRE " DE : David Angeldones Chira	24 Interv.
4	➤ Bar " LA CASA BLANCA " DE : Yeni Duque Pardo	Dejó de Funcionar
5	➤ Bar " MARAKANA " DE : Jhony Peralta Gomes	Dejó de Funcionar.
6	➤ Bar "EL NUEVO AMANECER " DE : Pedro Coronado Campoverde	22 Interven.
7	➤ Bar "La Bola de Barro" DE : Rosa Martinez	10 Interv.

N°	LUCHA FRONTAL CONTRA EL INDICE DELICTIVO Y OTROS	TOTAL
1	Intervención y Detención a propietarios que expenden bebidas alcohólicas a menores	02
2	Intervención y Detención a presunto Micro Comercializador de drogas (01 en Vichayal)	01

2.4 GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Que, como parte del proceso de información a la ciudadanía a realizare el 31 de mayo de 2024, alcanzo la información de objetivos logrados más significativos en la División de riesgos de Desastres:





^{\$ 512218}

tramitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204







Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

N°	OBJETIVO LOGRADO	AÑO
01	Se aprobaron los siguientes planes de la Gestión de Riesgos de Desastres: - "Plan de Prevención y reducción de Riesgos de Desastres 2024-2026-Distrito de Vichayal, Provincia de Paita" - "Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de desastre del Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Región Piura 2023-2025" - "Plan de Rehabilitación periodo 2023-2025-Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Región Piura" - "Plan de Continuidad operativa del Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Región Piura" - Plan de Operaciones de Emergencia Vichayal 2023-2025	2024
02	Se ha logrado la reactivación de la funcionalidad de las brigadas escolares de Defensa Civil e realizar acciones interinstitucionales en materia de riesgos de desastres realizando asistencias técnicas	2024

		Proyec	ctos de DGRD		
N°	Nombre proyecto y/u ordenanza	Temática	Informe	Mes	Aliades
1	Notas informativas a población vulnerable	Recomendaciones informativas sobre descensos de temperatura	INFORME № 099- 2024/MDV/D.G.R.D/BACH.LFMA	Julio a Septiembre	Área de Imagen Institucional
2	Proyecto de educación en gestión de Riesgos de Desastres: PREPARATE VICHAYAL	Videos de Gestión de Riesgos de Desastres con información local	INFORME № 122- 2024/MDV/D.G.R.D/BACH.LFMA	Agosto	Área de Imagen Institucional
3	Proyecto de educación en gestión de Riesgos de Desastres: CONOCIENDO TU VICHAYAL	Generación de una plataforma digital que a través del curso de Ciencias Sociales se brinde información de Gestión de Riesgos de Vichayal.	INFORME № 147- 2024/MDV/D.G.R.D/BACH.LFMA	Contiambra	
4	Ordenanza del Reglamento que prohíbe la disposición de residuos sólidos, obstaculización, asentamiento e invasión en zonas vulnerables, zonas de muy alto riesgo y zonas intangibles en el distrito de Vichayal	Preservar y/o salvaguardar la integridad y el bienestar de la ciudadanía y el cuidado del medio ambiente de la jurisdicción del distrito de Vichayal.	INFORME Nº 128- 2024/MDV/D.G.R.D/BACH.LFMA	Agosto	Gerencia de Gestión Ambiental. Asesoría Jurídica.
5	Plan de señalización de los cascos urbanos del C.P San Felipe de Vichayal y Villa Miramar	Señalización y ordenamiento peatonal, vehicular y de riesgo	INFORME № 0147- 2024/MDV/D.G.R.D/BACH.LFMA	Septiembre	Empresa privada

"Juntos hacemos un distrito mejor" — Gestión 2023 - 2028 —



[☐] tramitedoc@munivichayal.gob.pe

O Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920



N.	Tipo de inspecciones	Cantidad	Asunto	Solicitante
		In	specciones para permisos	
01	Bailes y eventos sociales menores	6	1000	
			Baile social por pro-fondos	AMAPAFA de la IE Ricardo Palma
			Baile social Pro-fondos de asociación	Asociación de Pescadores de La Bocana
02	Eventos mayores	6	 Baile social por aniversario. Serenata por aniversario. 	Juan Francisco Ayala Pingo
			Evento religioso por aniversario de distrito	Martha Beatriz Lequernaque Chávez
			Baile social pro fondo para Navidad	Moisés Espinoza Valencia
	SUBTOTAL		12	
		nspecciones Té	cnicas de seguridad para licencias (ITSE)	
03	Solicitudes para ITSE	02	Empresas privad	das
	SUBTOTAL		02	
		Insp	ecciones para notificaciones	
				Moradores de Ampliación
		2	Inspección de riesgo para implementar energía eléctrica en el sector	del sector Nuevo Talara.
				Juveco San Isidro-Miramar
04	Notificaciones	6	Inspección de riesgo en infraestructura urbana	Sistema de drenaje: Juveco Hilario Barreto I etapa-Miramar Situación de riesgo en cementerio Municipal- Cecilia Jaramillo Guevara Factibilidad de reubicación de tendido de Red 02-PVC San Luis- La Bocana: EPS GRAU Situación de riesgo en vivienda: Asunciona Ramíre Salazar Situación de riesgo en
		5	Constancias de posesión	vivienda: Roger Alexander Cruz Peña Árbol en Alfonso Ugarte: César Augusto Romero Ramírez
	FURTOTAL	,	Constancias de posesión	
	SUBTOTAL		13	

512218 framitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" Gestión 2023 - 2028









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

DIVISIÓN DE OBRAS 2.5

OBRAS EJECUTADAS: Esta Gestión, viene ejecutando cuatro (04) importantes Obras, como son las siguientes:

"REPARACION DE MURO DE CONTENCION; EN EL (LA) CALLE LA CRUZ, MANZANA 60 DEL SECTOR PIEDRA RODADA, DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO PIURA, CUI 2584832.



Firma de Contrato: El 16 de enero del 2024

Monto Contratado: S/ 294,797.39 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

NOVENTA Y SIETE CON 39/100 SOLES)

Estado Actual: Culminada con Acta de Recepción de Obra







"Juntos hacemos un distrito mejor" Gestion 2023 - 2026











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"REMODELACION DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL(LA) PARQUE RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA PAITA, DEPARTAMENTO PIURA, CUI Nº 2578234"





Firma de Contrato: El 18 de enero del 2024

Monto Contratado: S/ 1,701,113.19 (Un Millón Setecientos Uno Mil Ciento Trece con

19/100 soles)

Estado Actual: Culminado con Acta de Recepción de Obra



tramitedoce munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita, RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" — Gestión 2023 - 2028 —











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SOLEDAD DEL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA PAITA, **DEPARTAMENTO PIURA" – II ETAPA CUI 2463996**



Firma de Contrato: El 26 de enero del 2024

Monto Contratado: S/ 2,172,158.14 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL

CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON 14/100 SOLES)

Estado Actual: Culminada y con Acta de Recepción de Obra.



tramitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

■ BUC 20168899204











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL PASAJE 4 SECTOR SAN ISIDRO DEL C.P MIRAMAR DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI 2629584".



Firma de Contrato: El 25 de marzo del 2024.

Monto Contratado: S/ 2,178,777.68 (Dos Millones Ciento Setenta y Ocho Mil

Setecientos Setenta y Siete con 68/100 soles)

Estado Actual: Culminada y con Acta de Recepción de Obra.



ramitedoc@munivichayal.gob.pe Aariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. UC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" Gestion 2023 - 2028











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS:

ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2024

ITEM	DESCRIPCION	EXPEDIENTE TECNICO	ESTADO SITUACIONAL	MONTO
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 14771 DE CENTRO POBLADO SAN FELIPE DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA*, CUI N° 2628345	EXPEDIENTE TECNICO	EN ELABORACION	COSTO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO S/ 249,977.50
2	CONSTRUCCION DE AULA; EN EL(LA) I.E. SALVADOR LAVALLE EN EL CENTRO POBLADO SAN FELIPE DE VICHAYAL, DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA PAITA, DEPARTAMENTO PIURA*, CON CUI N° 2626726	EXPEDIENTE TECNICO	APROBADO MEDIANTE RA N° 303-2024/MDV, DE FECHA 25/07/2024	COSTO TOTAL DEI PROYECTO S/ 493,772.79
3	*CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EN LA CALLE GRAU Y CALLE LA CRUZ COLINDANTE CON LAS MANZANAS 62 Y 60 DEL SECTOR PIEDRA RODADA DE CENTRO POBLADO SAN FELIPE DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI 2626684	EXPEDIENTE TECNICO	APROBADO MEDIANTE RA Nº 257-2024/MDV, DE FECHA 11/06/2024	COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/ 2,170,846.77
4	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SAN FRANSISCO DEL CENTRO POBLADO MIRAMAR DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI N°2595022	EXPEDIENTE TECNICO	APROBADO MEDIANTE RA Nº 320-2024/MDV, DE FECHA 09/08/2024	COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$/1,556,989.11
5	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL CENTRO POBLADO LA BOCANA NUEVA DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI N°2648779	EXPEDIENTE TECNICO	APROBADO MEDIANTE RA Nº 302-2024/MDV, DE FECHA 25/07/2024	COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/ 1,824,011.09
6	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO Y DE LA FRONTERA AGRICOLA DEL SECTOR LETICIA DEL C.P MIRAMAR DEL DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA* CUI N*2460298	EXPEDIENTE TECNICO	APROBADO MEDIANTE RA N° 405-2024/MDV, DE FECHA 19/08/2024	COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/ 4,636,914.76
7	REMODELACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO LA BOCANA, DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA, PIURA	EXPEDIENTE TECNICO	APROBADO MEDIANTE RA Nº 301-2024/MDV, DE FECHA 25/07/2024	COSTO TOTAL DEL PROYECTO SI 204,045.69
8 5122	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO MIRAMAR, DISTRITO DE VICHAYAL - PAITA – PIURA, CUI 2290600	EXPEDIENTE TECNICO	EN REFORMULACION	COSTO DE REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO S/ 470,000.00

► 122B
 □ tramitedoc⊕munivichayal.gob.pe
 ○ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.
 ☑ RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" — Gestión 2023 - 2028









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

ELABORACION DE PERFILES:

	ELABORACION DE PERFILES 2024				
ITEM	DESCRIPCION	PERFIL TECNICO	ESTADO SITUACIONAL	MONTO	
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN MERCADO DE ABASTOS DE CENTRO POBLADO SAN FELIPE DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA*, CUI N° 2651345	PROYECTO DE INVERSION	VIABLE	COSTO DEL PROYECTO S/ 7,107,849.89	
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL EMP. PI-101 (VICHAYAL) - C.P. SAN LUIS - C.P. LA BOCANA DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA*, CUI N° 2653271	PROYECTO DE INVERSION	VIABLE	COSTO DEL PROYECTO S/ 5,945,648.19	
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN CENTRO POBLADO SAN LUIS DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CUI N° 2656999	PROYECTO DE INVERSION	VIABLE	COSTO DEL PROYECTO S/ 5,125,548.36	
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL MERCADO DE ABASTOS DE CENTRO POBLADO MIRAMAR DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA.	PROYECTO DE INVERSION	EN REGISTRO	COSTO DEL PROYECTO S/ 5,661,289.91	
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN TRAMOS DE AV. PIURA, AV. MARISCAL CASTILLA, CA. ALFONSO UGARTE, CA. UGARTECHE, PASAJE D, CA. SAN MARTIN, CA. LIBERTAD, CA. TALLARA Y CALLES Y PASAJES SIN DEL SECTOR BARRIO PIURA, VICHAYAL CENTRO Y PIEDRA RODAD DE CENTRO POBLADO SAN FELIPE DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PROYECTO DE INVERSION	EN REGISTRO	COSTO DEL PROYECTO S/ 13,448,893.23	
6	CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN EL SECTOR DE PIEDRA RODADA DEL CENTRO POBLADO SAN FELIPE DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	PROYECTO DE INVERSION	EN REGISTRO	COSTO DEL PROYECTO S/ 6,053,985.15	

\$ 512218

☐ tramitedoc∉munivichayal.gob.pe ○ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. ☐ RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" — Gestión 2023 - 2026









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

EJECUCION DE FICHAS TECNICAS AÑO 2024

EJECUCION POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL

ITEM	DESCRIPCION	FICHAS TECNICAS	ESTADO SITUACIONAL
1	PINTADO DE MURO DE CONTENCION EN EL PASAJE 4, SECTOR SAN ISIDRO, CP MIRAMAR, DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA	FICHA TECNICA	EJECUTADA
2	MANTENIMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DE VICHAYAL, DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA	FICHA TECNICA	EJECUTADA
3	PINTADO DE SARDINELES EN LA AV. MARISCAL CASTILLA DESDE EL CP PAREDONES HASTA EL CP DE VICHAYAL, DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA	FICHA TECNICA	EJECUTADA
4	MANTENIMIENTO DE LA VIA CANAL ALFONSO UGARTE, DEL CP VICHAYAL, DEL DISTRITO DE VICHAYAL – PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA	FICHA TECNICA	EJECUTADA

FICHAS POR LLAMKASUN PERÚ

FICHAS POR CONVENIO

ITEM	DESCRIPCION	FICHAS TECNICAS	MONTO APROBADO
1	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO CON URBANISMO TACTICO SECTOR CENTRO EN LA LOCALIDAD DE VICHAYAL, DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA	FICHA TECNICA	S/ 119,834.08
2	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO CON URBANISMO TACTICO EN EL CENTRO POBLADO MIRAMAR, DISTRITO DE VICHAYAL - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA	FICHA TECNICA	S/ 119,883.48

2.6. PLANIFICACION URBANA Y CATASTRO

AVANCES CORRESPONDIENTES A LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y CATASTRO:

Mediante acuerdo de consejo N.º 036-2024-MDV, de fecha 06 de mayo del 2024, donde se acepta la donación de terrenos desprendidos de la comunidad campesina de Miramar-Vichayal, donde se autoriza al señor Alcalde de Municipalidad Distrital de Vichayal Ing. Jorge José Willhard Benites Olaya, la suscripción de la mínuta de donación, escritura públicas aclaratorias y cualquier documento administrativo ante todas las entidades públicas y privadas, a fin de lograr la inscripción registral en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, encontrándose en trámite la escritura pública.

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestión 2023 - 2028



⁵¹²²¹⁸

tramitedoc@munivichayal.gob.pe
 Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.
 RUC 20168899204







Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920



- Se realizará el saneamiento físico legal el cual se incluirá el proyecto en ejecución:
 - Posta Vichaval
 - Polideportivo Piedra Rodada
 - Polideportivo Paredones
- Posta Miramar, se obtuvo la partida registral, donde el titular es la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y estado de uso deportes, por lo cual se realizará el oficio técnico legal correspondiente para ser enviado a la SBN.
- > Polideportivo San Luis, se realizó y presento la búsqueda catastral a los registros públicos, para proseguir con el saneamiento físico legal con el procedimiento especial de titulación.
- Se estar realizando el trámite ante ENOSA PAITA, para la colocación de conexión de puntos de luz en las viviendas que no cuentan con este servicio, en el sector Piedra Rodada.
- > Se esta está considerando la habilitación urbana, de lotes destinados para viviendas, en la zona alta.

AVANCES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE SANEMIENTO FISICO LEGAL:

NOMBRE DEL PROYECTO

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA DIVISION DE PLANIFICACION URBANA Y CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL DISTRITO DE VICHAYAL DE LA PROVINCIA DE PAITA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CODIGO CUI 2620493 - I ETAPA.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Siendo el objetivo principal del proyecto es brindar adecuadas condiciones y mejorar la capacidad operativa y técnica, para lo cual se ha previsto el levantamiento catastral de 1013 viviendas catastral y la formalización de cerca de 321 lotes urbanos de los centros poblados de Vichayal, La Soledad y Vista Florida.

Se encuentra en ejecución la primera etapa del proyecto en mención en el cual se ha considerado a los siguientes centros poblados:

Νō	LOCALIDAD/CENTRO POBLADO	COORDENADAS
1	C.P LA SOLEDAD	95356.69 m E 9464045.77 m N
2	C,P VISTA FLORIDA	494813.63 m E 9463756.45 m N
3	C.P VICHAYAL, SECTORES:	
3.1	PAREDONES	493143.72 m E 9462297.56 m N
3.2	PIEDRA RODADA	491711.12 m E 9462679.36 m N
3.3	LOS ALGARROBOS	492787.48 m E 9462070.52 m N
3.4	PASAJE B	492173.20 m E 9462129.11 m N
3.5	VICHAYAL CENTRO	491775.98 m E 9462230.22 m N

CUADR	O RESUMEN OBJETIVOS DEL PROYECTO	
LOCALIDAD	N° DE LOTES – LEVANTAMIENTO CATASTRAL	N° DE LOTES – FORMALIZAR
SAN FELIPE DE VICHAYAL	933	241
VISTA FLORIDA	20	20
LA SOLEDAD	60	60
Total	1013	321



tramitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal -

RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestion 2023 - 2026



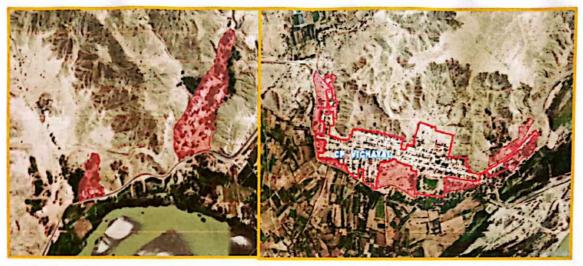




Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920



CROQUIS DE UBICACIÓN DE LAZ ZONAS DE INTERVENCION DEL PROYECTO



- Plazo del proyecto es de 5 meses y medio, de acuerdo al expediente técnico aprobado de la primera etapa, con RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°294-2024/MDV-A, de fecha 19 de julio del 2024, la ejecución de la primera etapa comenzó el mes de agosto del 2024, culminación proyectada 15 de enero del 2024.
- Se inicio con la implementación de oficina, mobiliarios, equipos, vestimenta, personal técnico y de campo.
- Luego se procedió a capacitar a los 30 empadronadores catastrales, durante dos días laborables.
- Se realizaron las búsquedas catastrales correspondientes a los sectores de la primera etapa del proyecto, los cuales son Paredones, Piedra Rodada, los algarrobos, pasaje b y vichayal centro.
- Se realizó el plano catastral del centro poblado de vichayal, codificación de lotes y vías, dividiéndolo en dos sectores catastrales.
- Se han empadronado hasta la fecha 21 manzanas de las cuales detallo a continuación: sector 1: MZ 29, 52, 34, 34, 35, 38, 37, 41 y 39. Sector 2: MZ 02, 03, 04, 05, 06, 07, 10, 09, 12, 14, 15, 17.
- Se han elaborado 400 fichas catastrales, de acuerdo al empadronamiento que se vienen realizando en los sectores correspondiente al centro poblado de vichayal.
- Se ha elaborado los planos de trazado y lotización de los sectores los algarrobos, y piedra rodada, los cuales están por culminación al 80%, para la posterior inscripción en SUNARP.
- También se realizó la verificación técnica de las fichas catastrales y planos de trazado y lotización

2.9. PROGRAMA DEL VASO DE LECHE (PVL)

Respecto a la situación Administrativa y Funcional del PROGRAMA VASO DE LECHE de la Municipalidad Distrital de Vichayal debo de debo de Manifestarle a efectos de que reafirme su decidido trabajo que viene desempeñando por el bien de los pueblos y fundamentalmente a los niños que son con las madres en periodo de Gestación y Lactancia la primera prioridad en el año 2024 segundo semestre se viene cumpliendo con las recomendación que se han dado por el órgano de control para cumplir con la Alimentación complementaria que da el Programa Vaso de Leche mediante Ley 27470 ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa ,modificada por Ley No-31782 que dice son beneficiarios del PVL los beneficiarios de Pobreza y Pobreza extrema ante esta óptica esta gestión está comprometida con los niños y madres del Programa:



tramitedocemunivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

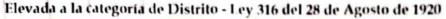
RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestión 2023 - 2028











- Al Segundo Semestre 2004 este Programa Vaso de Leche está cumpliendo con las entregas mensuales al mes de Setiembre 2024 de los Insumos como es con la Leche Evaporada Entera y la Hojuela PRECOCIDA DE AVENA, TRIGO, HARINA DE QUINUA, ALMIDON DE MACA, HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO Y CANELA EN POLVO FORTIFICADA CON VITAMIUNAS Y MINERALES actualmente los Comités del vaso de leche en total 19 Comités están implementados con implementos de cocina (OLLAS).
- Durante el año 2024 al 2do semestre las Información del Gasto del PVL a la Contraloría General de la Republica en forma trimestral se han realizado cumpliéndolas Directivas de Control entrega de los formatos hasta el II trimestre del año 2024.
- Se reorganizo el Comité de Administración del Programa Vaso de leche periodo 2024-2026, mediante R.A. No-272-2024-MDV siguiendo las recomendaciones del órgano de control incluir a una Nutricionista al Comité como representante de salud, así como u representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de la zona actualmente en gestión la solicitud de inclusión de este representante.
- Se Aprobó mediante Ordenanza Municipal No-012-2024-MDV el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche actualizado por recomendación del Órgano de Control
- A la fecha los comités del Programa están funcionando en la preparación de los alimentos para los beneficiarios Niños y Madres en periodo de gestación y Lactancia durante 19 días mensualmente vista los recursos que transfiere el estado son demasiado poco asciende a la suma: S/.8,686 Ocho Mil Seiscientos Ochentiseis soles. De los cuales a partir del mes de Junio incremento a 21 días mensuales con una compra adicional que corresponde en 861 Kg y 852 Latas en un total de S/10,379.40. - del saldo existente según Presupuesto.
- Se Implementaron charlas de capacitación a las Madres del Programa Vaso de leche sobre Manipulación y conservación de los Alimentos correspondiente al Primer
- Se cumplió con las recomendaciones del Órgano de Control que los beneficiarios según la Ley 31782 solo son para los pobres y pobres extremos filtrando nuestros beneficiarios que son los niños de 0 a 6 años Madres en periodo de gestación y Lactancia
- > Para el día 11 de Octubre 2024 se tiene planificado la ASAMBLEA DE MADRES para la elección de los Insumos del Programa Vaso de Leche 2025 con las madres beneficiarias del Programa del Distrito de Vichayal y Anexos
- > Se realizo mejoramiento del Local que se utiliza como depósito de los Insumos del Programa Vaso de leche



 [□] tramitedoc@munivichayal.gob.pe
 ○ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita,

RUC 20168899204









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

PROTECTOR MALLA METALICO PARIHUELAS DE ACUERDO RECOMENDACIONES





PROTECTORES CON MALLA METALICA





tramitedoc@munivichayal.gob.pe
Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Palta.
RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestión 2023 - 2028

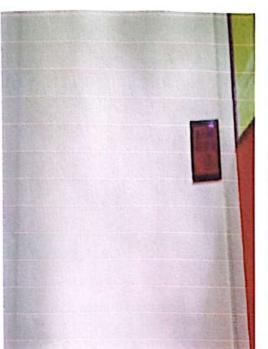




Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920



PINTADO LOCAL





PUERTA LIZA REMOCOMENDADA POR OCI





"Juntos hacemos un distrito mejor" Gestión 2025 - 2028



^{♥ 512218} I tramitedoc⊕munivichayal.gob.pe Ø Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. ■ RUC 20168899204







Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.10. DESARROLLO ECONÓMICO

La Gerencia Desarrollo económico da a conocer las diferentes actividades realizadas:

1.- Durante el 23 de julio del 2024, se presentó por parte de La Consultoría realizada por la GIZ a través del Proyecto EBAMAR, a cargo de la BIÓLOGA KATTY CARRILLO TAVARA ,el Proyecto EBAMAR liderado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) en alianza con el Gobierno Regional de Piura- Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión del medio ambiente-SRCAN, con finalidad de reconocer una modalidad de área de conservación en el ámbito de la Municipalidad distrital de Vichayal y la Comunidad Campesina de Miramar. , El Proyecto de Zonificación ACA MANGLARES DE ZONIFICACION DEL ANEXO LA BOCANA DEL DISTRITO DE VICHAYAL. , PARA QUE MEDIANTE ORGANO RESOLUTIVO SE ELEVE A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA.

MUICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL

Jorge José Benites Olaya (Alcalde la de la municipalidad distrital de Vichayal), Lida Soledad Zapata Céspedes (Gerente de Desarrollo Económico), José Zacarias Aponte Codarlupo (Regidor de educación, cultura, deporte y turismo) Ing. Lucy Cristina Riojas Rivera (SUB-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE)

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO TÉCNICO DEL SISTEMA REGIONAL DE CONSERVACIÓN DE AREAS NATURALES"

Ing. Raúl Cevallos Encalada (Director SRCAN) Blgo. Paolo Villegas Ogoña (Especialista en Recursos Naturales SRCAN)

EQUIPO TÉCNICO PROYECTO EBAMAR

Philine Oft

: Directora del proyecto EbAMar

Clement Laronde Mariella Scarpati

Asesor técnico Asesor técnico

Marilin Antón Asesor técnico

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

Blgo. Katty Carrillo Távara

: Consultor Especialista en Recursos Naturales



tramitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204











Elevada a la categoría de Distrito - Lev 316 del 28 de Agosto de 1920

LOS MANGLARES DEL ANEXO DE LA BOCANA DE VICHAYAL

Reuniones con autoridades revión de la propuesta de ACA

Figura 19: Presentación y validación de los limites según diagnóstico técnico legal (año 2024)



Figura 20: Presentación y validación de la propuesta de zonificación del ACA con autoridades locales (año 2024)



- 2.- Con Informe Nº 002-2024-LSZC/GDE-/MDV, esta Gerencia solicito los servicios de un profesional para elaborar Memoria Descriptiva QUE SUSTENTA EL PERMISO DE AGUA DE RETORNO, DRENAJE O FILTRACION DE ACUERDO AL FORMATO ANEXO DE LA RES.JEFATURAL No 007-2015-ANA-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 - Monto de s/. 10,000.00
- 3.- Con Requerimiento N° 001-2024-LSZC/GDE-/TUR/MDV, esta Gerencia solicito los servicios de Limpieza de calles e infraestructura pública, eliminación de Hospederos y puntos críticos del centro poblado la Isla san Iorenzo, San Felipe de Vichayal, Jurisdicción del Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Región Piura.
 - Informe N

 ^a 009-2024/MDV Del Ing. Enrique Ruiz Coronado la cual se ha apersonado a campo para realizar las inspecciones y verificación de constatación de las actividades comprendidas en la Ficha antes indicada.
 - Monto del servicio prestado S/. 34,576.87 (Treinta cuatro mil quinientos setenta seis y 87/100 nuevos soles)
- tramitedoc@munivichayal.gob.pe
- Mariscal Castilla 106 Vichayal Paita. RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestion 2023 - 2028









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

Que de acuerdo con el requerimiento No 001-2024-/GDE-/TUR/MDV, solicito los servicios de Limpieza de calles e infraestructura pública, eliminación de Hospederos y puntos críticos del centro poblado la Isla san Lorenzo, San Felipe de Vichayal, Jurisdicción del Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Región Piura., por un plazo de 10 días calendarios.

CENTRO POBLADO DE LA ISLA SAN LORENZO

SECTOR	PUNTOS	DESMONTE Y BASURA	HOSPEDEROS	LIMPIEZA CALLES
ISLA	1500 M2	39 M3	1600 M2	
VICHAYAL	6000 M2	147M3	3200 M2	10,800M2

Del anexo la Isla san Lorenzo y de San Felipe de Vichayal, corresponden a los siguientes sectores:

DETALLE	PUNTOS CRITICOS	HOSPEDEROS PLAGAS	LIMPIEZA DE CALLES	ELIMINACION DESMONTE BASURA
ISLA				
CALLE LAS VEGAS	X	х		Х
TROCHA CARROZ .PTO				
PIZARRO		Х		
LA GARITA	X			X
CANAL CORONADO	X			X
ESPALDA COLISEO	Х			X
CAMINO REAL POSTERIOR		Х	41	
VICHAYAL				
MONTE	х			х
Piedra rodada	X			х
Estadio Vichayal	X			Х
IE Salvador Lavalle	х			Х
VIA EVITAMIENTO SAN FELIPE	Х			Х
QUEBRADA CEMENTERIO	х			Х
CALLE LOS ALGARROBOS	X			Х
Quebrada LA JACINTA			X	
LA LIBERTAD			Х	
CANALETA			Х	
BARRIO PIURA			X	
MARISCAL CASTILLA			Х	
PAREDONES	х			х
UGARTECHE	х			х
LA CANCHITA	х			х
SECTOR MONTE		х		
QUEBRADA NUNURA		х		
SAN MARTIN I			Х	
PLAZA GRAU			X	

tramitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestión 2023 - 2028









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

LIBERTAD	X	
TRABAJANDO UNIDOS	x	
SAN MARTIN III	x	

- 4.- Requerimiento N° 001-2024-LSZC/GDE-/TUR/MDV, esta Gerencia solicito los servicios de Limpieza de Manglar y eliminación de Puntos críticos en el CENTRO POBLADO DE LA BOCANA, FORTALEZA DE LOS INCAS, LAS VALENCIAS JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA.
 - MONTO DE S/. 29,684.63 (Veinte nueve mil seiscientos ochenta cuatro y 63/100 nuevos soles)

Que de acuerdo al requerimiento y a los Términos de Referencia y a la Ficha adjunta y entrega por el área Usuaria Gerencia Desarrollo económico No 001-2024-/GDE-/TUR/MDV, solicito los servicios de Limpieza de Manglar y eliminación de Puntos críticos en el centro poblado de la bocana, Fortaleza de los incas, las Valencias Jurisdicción del Distrito de Vichayal, Provincia de Paita, Región Piura, por un plazo de 10 días calendarios.

Se realizo el servicio durante los días 22,24,25,26,27,28,29 de Junio y 01 de Julio del 2024.

Centro Poblado de la Bocana

Limpieza del manglar Área de 14m2, el volumen de material eliminado corresponde a 40 m3 de orgánicos e inorgánicos.

Limpieza de calles e infraestructura de 700 m2

Centro Poblado Fortaleza de los Incas

- Eliminación de 03 puntos críticos (Cancha, Alcantarilla, Ingreso al anexo fortaleza de los
- Liberándose un total de 1,300 m2 del área invadida por restos orgánicos e inorgánicos.
- Los Hospederos fueron eliminados un área de 800 m2.
- Limpieza berma de la carretera costanera área de 800 m2
- Eliminación de basura y ramas secas.

Centro Poblado las Valencias.

- Eliminación de 02 puntos críticos (Acceso principal e ingreso al anexo)
- Liberándose un total de 2000 m2 de área invadida por restos orgánicos.
- 5.- Requerimiento N° 001-2024-LSZC/GDE-/TUR/MDV, esta Gerencia solicito los SERVICIOS DE LIMPIEZA DE MANGLAR Y ELIMINACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL SOLICITO LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CALLES, E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, ELIMINACIÓN DE HOSPEDEROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE LOS CENTROS POBLADOS DE SAN LUIS, MIRAMAR JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE VICHAYAL, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA.
 - Informe Na 010-2024/MDV Del Ing. Enrique Ruiz Coronado Quien da FE en el cual se ha apersonado a campo para realizar las inspecciones y verificación de constatación de las actividades comprendidas en la Ficha. MONTO DE S/. 38,993.51 (Treinta ocho mil novecientos noventa tres y 51/100 nuevos soles)

Que de acuerdo al requerimiento y a los Términos de Referencia y a la Ficha adjunta y entrega por el área Usuaria Gerencia Desarrollo económico No 001-2024-/GDE-/TUR/MDV, solicito los servicios de Limpieza de calles, e infraestructura pública, eliminación de Hospederos y puntos críticos de los centros poblados de San Luis , Miramar , Jurisdicción del Distrito de Vichayal,

51Provincia de Paita, Región Piura, por un plazo de 10 días calendarios. tramitedocumunivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestion 2025 - 2026











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

Se realizo el servicio durante los días 22,24,25,26,27,28,29 de junio y 01 de Julio del 2024.

Centro Poblado San Luis

- Construcción de 04 trincheras con capacidad de acumulación de 35 m3, deposito los restos orgánicos e inorgánicos posteriormente se eliminaron 06 puntos críticos en los sectores de torres, la cancha y la quebrada.
- Liberándose área total de 1200 m2 acumulada desechos orgánicos y inorgánicos.
- Los hospederos eliminados fueron de las especies de grama salada, y otros que corresponden área 1000 m2.
- Eliminación de 25 m2 de basura y desmonte
- Limpieza vía principal del área 700 m2

Centro Poblado de Miramar

- Construcción de 02 trincheras con capacidad de acumulación de 20 m3, deposito los restos orgánicos e inorgánicos posteriormente se eliminaron 20 puntos críticos en los sectores de Galpón comunal, camino real, cerro las olayas, Dren santa rosa, camino real Machare, IE RICARDO PALMA.
- Liberándose área total de 3000 m2 acumulada desechos orgánicos y inorgánicos.
- Los hospederos eliminados fueron de las especies de algarrobo, cuncun perlillo, especies anuales verdes y especies secas que corresponden área 3500 m2.
- Los hospederos eliminados corresponden a canal santa rosa, Dique Miramar, Dique santa Rosa.
- Eliminación de 120m2 de basura y desmonte que fueron depositados en las Trincheras construida, así como en el camión.
- Limpieza vía de 11 m2, calles Av. Grau, Buenos aires, Jr. Vichayal Tupac Amaru.
- 6.- CON FECHA 17 DE SETIEMBRE DEL 2024, SE APROBO EL APOYO DE DE 100 GLS DE PETROLEO PARA APERTURA DE POZOS ARTESANALES EN PARCELAS DEBIDO A LA SEGUIA (SR. CRUZ CRUZ MERCEDES, HECTOR ANGELDONIS CHIRA, CESAR ROMERO RAMIREZ, JOSE ZAPATA YOVERA.
- 7.- Con Informe N° 068-2024-LSZC/GDE-/MDV, esta Gerencia alcanza Términos de referencia e informe de verificación.
 - Monto del servicio de s/. 3,020.00 (Tres mil y 00/100 nuevos soles)

Que, de acuerdo al Informe No 14-2024 Emitido por el Ing. Responsable Desarrollo agropecuario da a conocer que los días 08,09,10,11,1,12,13 ,14 de julio del año 2024 se ejecutaron actividades en el CANAL DE CONDUCCIÓN VICHAYAL CENTRO estas actividades de desbroce y limpieza de la sección del canal y sus lados laterales se dieron en la parte revestida de concreto armado con la finalidad de Conservar esta infraestructura de riego.

El área desbrozada y limpia corresponde a un área de 8400 metros cuadrado así mismo se eliminó la maleza de la junta de dilatación que ponen en riesgo la lixiviación del agua de riego y consecuentemente el resquebrajamiento de la loza de canal.

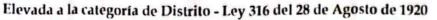
- 8.- Con Requerimiento N° 0032-2024-LSZC/GDE-/MDV, se solicita los servicios de guardianía de la Excavadora Municipal previa a:
 - Monto del servicio prestado s/. 300.00 mensuales
- 8.- Con Oficio No 106-2024-MDV-A se presentó en la ciudad de Lima a la Gerente General del Instituto Geológico Minero y metalúrgico INGEMMET) Desarrollar un trabajo de la Propuesta de Investigación a realizar el PROYECTO EN VALOR DE L'ANDIE D

"Juntos hacemos un distrito mejor Gestión 2025 - 2026











AFLORAMIENTOS FOSILIFEROS DEL DISTRITO DE VICHAYAL., por lo cual El día 20 de setiembre 2024, se apersono mediante CREDENCIAL POR EL INGEMMET en un trabajo de campo dentro de la ACT6 GESTION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO PALEONTOLOGICO DEL PERU , ya que dichos trabajos permitirán brindar asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de Vichayal respecto al ESTUDIO Y PUESTA EN VALOR DE LOS FOSILES DE LAS CHACRITAS DE VICHAYAL.







tramitedoc∉munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. RUC 20168899204









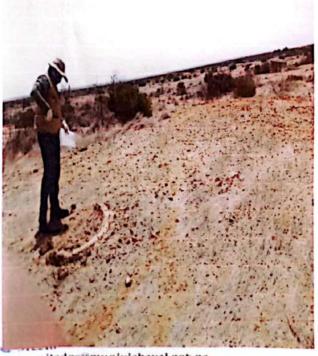




Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920









tramitedoc@munivichayal.gob.pe Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita. RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" Gestión 2025 - 2026





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920







- tramitedoc@munivichayal.gob.pe
 Mariscal Castilla 106 Vichayal Paita.
 RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" — Gestión 2023 - 2028 —









Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

2.11. ADMINISTRACION TRIBUTARIA

LOGROS EN AÑO 2024

RESUMEN DE RECAUDACION DEL 3 DE ENERO AL 27 DE AGOSTO DEL 2024

MES/DIA	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES (IMPUESTO PREDIAL)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS	TOTAL
MES DE ENERO 2024		•	-	
DEL 3 AL 9 DE ENERO		1,614.78		1,614.78
DEL 10 AL 17 DE ENERO		1,101.40		1,101.40
DEL 17 AL 25 DE ENERO	108.18	1,143.42		1,251.60
DEL 26 AL 31 DE ENERO	31.62	275.20		306.82
19, 26,29 DE ENERO		150.00		150.00
TOTAL				4,424.60
MES DE FEBRERO 2024	_			
DEL 1 AL 8 DE FEBRERO	983.83	810.14		1,793.97
DEL 2 AL 8 DE FEBRERO		680.10		680.10
DEL 8 DE FEBRERO		30.00		30.00
DEL 9 AL 21 DE FEBRERO	698.26	627.06		1,325.32
DEL 12 AL 27 DE FEBRERO		78.90		78.90
DEL 22 Y 23 DE FEBRERO	104.29	962.60		1,066.89
DEL 26 AL 29 DE FEBRERO	885.88			885.88
TOTAL				5,861.06
MES DE MARZO 2024	_		•	
DEL 6 Y 7 DE MARZO	164.30	69.36		233.66
DEL 1 AL 27 DE MARZO		369.8		369.80
DEL 8 AL 18 DE MARZO	243.96	1,460.23		1,704.19
DEL 20 AL 26 DE MARZO	200.60	191.28		391.88
TOTAL				2,699.53
MES DE ABRIL 2024				
DEL 1 DE ABRIL		1,308.60		1,308.60
DEL 1 AL 3 DE ABRIL	80.40	130.35		210.75
DEL 8 AL 29 DE ABRIL	403.03	540.32		943.35
30 DE ABRIL		42.00		42.00

□ tramitedoc munivichayal.gob.pe
 ○ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.
 □ RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor — Gestión 2023 - 2026 —











Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

TOTAL			2,504.70
MES DE MAYO 2024			
DEL 3 AL 7 DE MAYO	362.92	2,057.90	2,420.82
8 AL 20 DE MAYO	246.59	1,493.00	1,739.59
24 DE MAYO		20.00	20.00
TOTAL			4,180.41
MES DE JUNIO 2024	400		
DEL 3 AL 14 DE JUNIO		336.23	336.23
3 DE JUNIO		589.16	589.16
12 DE JUNIO		478.58	478.58
17 AL 27 DE JUNIO		52.20	52.20
18 AL 28 DE JUNIO		249.12	249.12
TOTAL			1,705.29
MES DE JULIO 2024			
2 AL 10 JULIO		249.40	249.40
2 AL 8 DE JULIO		546.60	546.60
11 AL 31 DE JULIO	330.12	416.20	746.32
12 AL 25 DE JULIO		135.00	135.00
TOTAL			1,677.32
MES DE AGOSTO 2024			
5 AL 14 DE AGOSTO	489.44	500.88	990.32
2 Y 9 DE AGOSTO		103.90	103.90
19, 20 Y 26 DE AGOSTO	85.95	175.92	261.87
12 AL 27 DE AGOSTO		302.20	302.20
TOTAL			1,658.29
TOTAL GENERAL	5,419.37	19,291.83	S/ 24,711.20

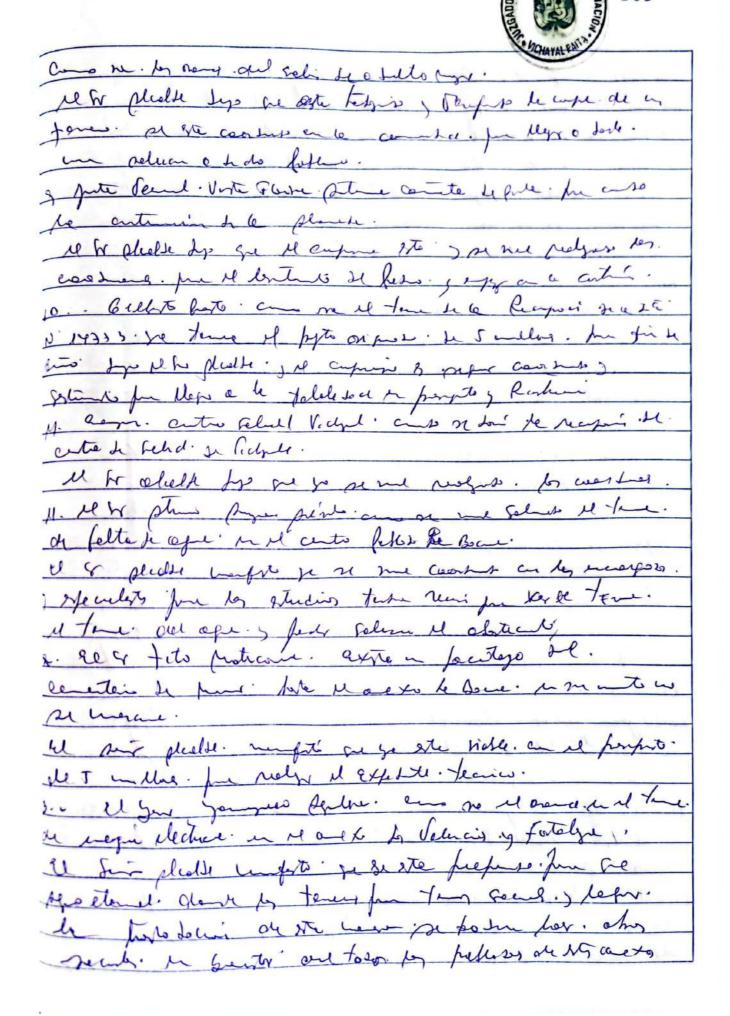
tramitedoc@munivichayal.gob.pe

Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita,

RUC 20168899204

102

Twoch e recor or pepts he. Pushico. 1... Proprie sohn 19 ppte principal. Borens. fir Pros repeti di se cohoró pla and opete poren pe color pe of to he please wifit go se 2. Il Sur Eddy Sprage your popule le le Bo low ends it fage to be soon y la Thotage Jogn le sper ge come. or pecalle days for perte angus and light 3. from lung solve Flicitoris efor a les apreulles. il or please for se pitte folyes. 4. Francis Polocis Jeliato a' a la Jelis il a phelle hy poly in comprise ye to fostini pur le ce Pollo an Nong plan youlest, feliclouis à la faire. Il stalk has be count on 6 ge se volge. In le crepter, is oux to folible. Vote & bute. 6. Soule cours. Comme il soure te la Contre June de entrepe de la fillery de propose. de 6 worky to be algoritor. es for pluste sys. and a con Il facult fine legal for legal 2. Se be hund yorkenson. give solv. in for L. for sen buchass in alpi muit. of he pleal de mifile se or john hopes pre for Peto Love popos de fu Ling.

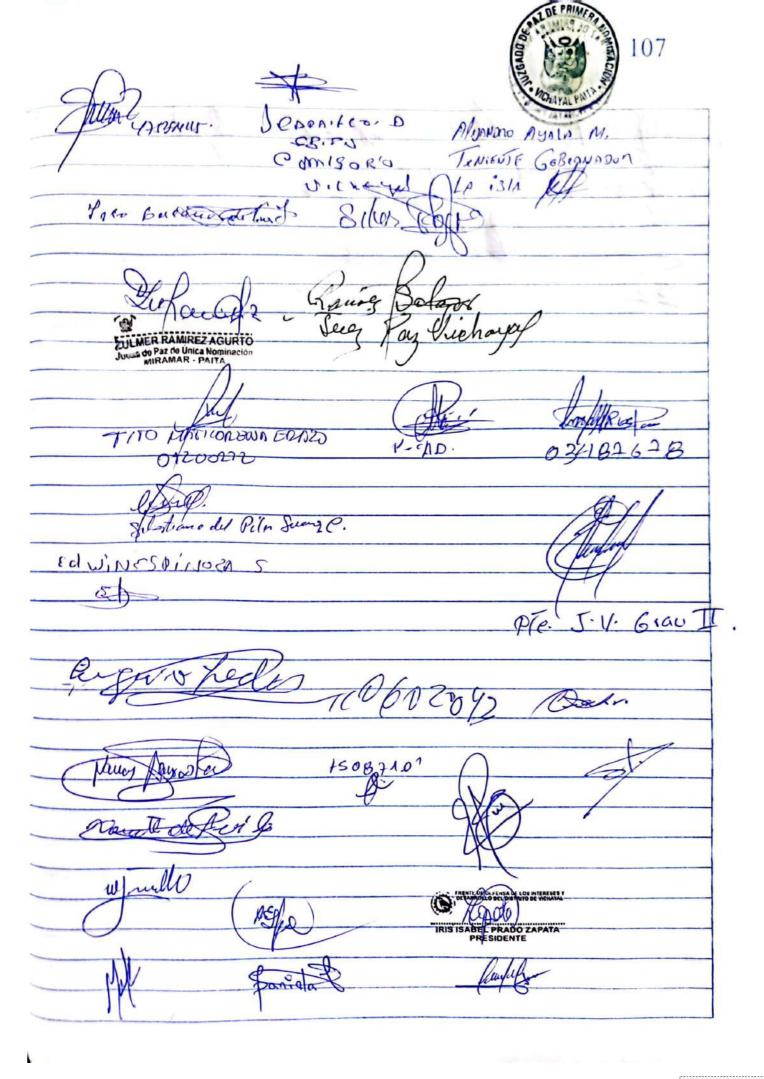


he poir pour she il heige. In hy at chape of hapen by solle .) to he Longo So. Duyson vet . m. 11 mal for sholde any one for in the Man del s for tosea le lestouri su questre (1.1 tenge. vinte. on 2,276 late Celine M Rome Ne louse of he persulhe bolid & Educaci pleal de six pe se an tope finite. It tage boy has home per terge ligger up pe. redile (can a le Condo). for form tubbe for al Rich at his els Les pe felicité de la Pleable betegis orderelete for by Le citre de Solad peceno so le babrielou for la exam de la realizate al cutto de delegar subse e la fai neps. Large. propy of a ca from 4. plade. or coord ortified , rom mi Benjus peur. Let Voleres relyed Brose In ge is me writes an lime ope. hye. hose for the Centis proy come fre mits be hepping. Doubt . hope an of CSV. he par coxt. shis

104

19. - Julye Flor Volne John by separate. pe for ongly course de prich to 4 hft, colle, il so photos popular so popular so el con reducti four less 4 tig. ander with whate 20. - 8 9 Soul Berts . for ans ne ne a country il. Someto pres. Step so fate. el & phelde dy se per H horson on her el. hunto expects belong that her and a 21. he has paray plays. on pre of her il two to Cutains at he forting colle he Mater. il & shalle his are yo sine cours for be prolying. del Expessité de les grows. Consus on el compre Regul as for colon Ponde. calle take putoes. Of the colonia il extente. 23. Lis Nyme. on se fede se fontire de Il W pholde ge truly of hys he re. Is I ams and go il objtin y Vone de pyel Esper that Johns he Bone. Seleito p foto 4 parts) felico a la gritin for il bren Totas he me goolges for, que for il onex le some per qualit hea he counts on il almpet electric ete in al 16 h I he of fond on conti me & he felta de ofer. an cestere aboto ci tota le festocis per il loce. petito pe pe otresse. en total primises. le felle de liquis. vento fache pero le perto as de m boliar.) on mos for tide di oply il fight di le anthre. que ne has In fing le Boure. Lu tere un Lye um on toh. Ille Perte

106 Soule



. . . .





Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ASISTENTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
1	Jenny Duque Pardo	44490739	Jung San Hartin	906491207	AL DO
2	I saked cordova cruz	08684292	Junta anexo	970540 116	Sugar
3	Eugenio Rigoberto Ladinez Rujel	06020042	Morador Calle Libertacl	. 9 237 10835	. /
4	Tito Maticorena Erazo.	072 00 222	Junta Los almendro	995 220 168	·
5	Angel Esperioza Meca	03486996	jenisti goburnados	9446 156 18	· Aclo)
6	Edith Samir Espinoza Yosera	75389116	Agenti Municipal	95022 7037	. fett c.y
7	Asunciona Raminiz Salazan	03487600	Tuisa de Par	927475793	Kacaff
8	Carlos Purisaca Sanchez	80372842	Junta Borrio Pina	931358 457	· Gas
9	Irina Amaya Atochi	40213221	Justa Miguel Gran	981394465	- Grand
10	Antonio Aguilia Janayaco	43528226	Junta Fortation che	969979975	A-X-SALS
11	Maela Abad Cunca	46153966	Justa las alganobas	975795599	DAR
12	Haria Ramirez Chira	433 11295	Junta Barrio Pina	998360964	· Holy
13	Gelberto Ruesta Villegas	40133470	Junta Grau II	933587860	Thisky

512218

□ tramitedoc@munivichayal.go.pe○ Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor" Gestion 2023 - 2026





Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ASISTENTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Nō	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
14	Orlando Cornejo Socola	03438042	Junta Hilorio Barretis	969607428	. Re
15	Francisco Carcamo de la Funte.	03487528	Aspagaon Agriculton,	906653G98	ano b. d. mile
16	Antonia Canote de Avila	03488173	Junta Vista	925046632	Co Cash
17	Ementa Ancela Castello	03488 906	Junta Vista	926927490	. 500
18	Pedro Lama Vartinez	03487869	Adulto Vlayor	96,9589148	. 63 %
19	Edinson Toel Yarleque Mogollon	47539445	antion de Salud	942694465	
20	Silva Rojas Ricardo	03487272	Teninti goldinador	982175858	
21	Arturo Amaya Arevalo	03487424	Vorador San Luis	968871998	- Comments
22	Francisco Jarver Ayala Chorales	03504017	Presidente del frante al la Isla Ser Lours	935400982	. Jak
23	Alyandro Ayala chore	03504355	Temente gobernación	.913476797	Refe
24	Danula Canales Vilchez	76394874	Tenta Los alganobos	977893559	Sant B
25	Yantza Flous Valencia	74400294	Junta Los algarrobos	960958213	. &
26	Emilio Romos Sunague	45396485	Ukoladon Bocana	914185210	2-1/2

512218

⊠ tramitedoc@munivichayal.go.pe

Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.

RUC 20168899204

"Juntos hacemos un distrito mejor"

— Gestión 2023 - 2026 —





Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ASISTENTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
27	Rogelia Epinioza Herna	46185430	Violador La Bocana	903515717	. 50
28	Ulava Isabel Espirioza Herra	41638508	Viorador La Bocana	903515717	MANIA ZIEN
29	Pilar Suariz Carrasco	90872960	Junta La Solidad.	940608154	·lf
30	Dayana Garay Suariz	7442 9535		926951427	· Potrona 6.
31	Mario Garas Herria	03488041	Adulto Vayor Victoral	962063744	Company of the compan
32	Tuan Nigro Ligurnaque	03489172	Asochación de gunadero	937299060	Sun ogenal
33	Thon Lama Coronado	03498491	Crorador Alfronsougait		· graf
34	Edwin Espinoza Simague	44298786	Frente de diffensa	903551947	122
35	Zulmer Ramirez Agusta	03487252	Tueza de Pass	902280094	· Dekandet
36	Beneranda Olaya Espinoza Vda de Neyra	03488108	Justa Santa Possa	921144662	· (Day o
37	Maritza Raminiz Degra	80666941	Junta Santa Rosa	928518298	. L.
38	Sefene Itache Vionan	60055831	OMAPED Juloman	935483733	. Golaron
39	Wilson Jaramello Ojeda	10154991	Chonacton House	928731370	· vefalle

512218

⊠ tramitedoc@munivichayal.go.pe

9 Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.





Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ASISTENTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
90	Orlando Castillo Lequemaque	03488052	Uwador Calle Pina	934178214	· \$
41	Maria Esther Zapata Cortez	766 98728	Vierador calle gran	923979496	MOTION
42	Doris Yemina Castillo Valencia	47900758	Urnador Calle la Cruz	974921627	Donald
43	Saul Bentes Degra	43740296	Tunta Alyancho	998090533	-3
44	Nancy Alayo Yavegue	03488337	Tunta San Hartin	930338389	· Paray And
45	Estallyn Turco Quispe	47276909	Policia Nacional	.964708684	. 29
46	Saline Del Rosario Palación	03487678	Frunti cle defunsa	929736540	- took Day
47	Cavallo Andrade Luan	4384762	Policia Nacional	981692619	. \
48	Kimberly Claroz Ferrel	75087101	Junta 15 de agosto	9 18323484	
49	Janeth Amajima Iman	80370704	Colegio Salvado Lavalle	977316971	· · vot
50	Temana Saldaneaga Francia Rochigia	03874710	Juna Viernal	924212174	· Herd
51	Itis Isabel Proclo Zapata	48106109	Presidenta del Frente	945202416	Foto
52	Elisabeth Chira FERNANDEZ.	48018535	Secretoolo JU Girch V	931593724	ElizaKith

512218

⋈ tramitedoc@munivichayal.go.pe

Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.





Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ASISTENTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION A LA QUE	CELULAR	FIRMA
			REPRESENTA		0
53	Morcos Bonchez Magallon	03489045	Vichayal Centro.	174080999	gain /
54	Flor M. Herrera Olivares.	02789 510	Morador Calle Dies	950048564	Hod haro Hemply
55	Rosa Lamo Deyro.	03488966	Justa Y. Centro Mirono		"A contraction
56	Litiala Jana Degra.	42073819	JONTO V tos Cruces	939775760	Tities
57	Maritza Bernague Lama.	45289888.	Tota V. Gionetape	927463592	Bartoguil-
58	Francisco. Polocios Quino.	03486644.	Horador de la Colle	904636411	Suffacing
	Bonjamon Rouson Rocairez.	40433021	Acticultore's Jolentias	984045603	Morphy
	Freddy Neyra Mavarro.	03489152.	Acticosteres alto	900143709/	Color Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold
61	hale Mina houce	42197919	ASOC viesto Viene	937300736	Alects
62	Tuan. Rivera Socredia.	80370836	Cute Vichaclo.	946127911	Just Avore
-	Jose luis Coneños Pasache.	47572220.	JU. Calle tembes.	959927400	·
64		03489034.	Morador Calle.	981587280	·
65	Hirtha Sander Sworer	42826472	Horadora calle Sou Martin.	907011262	Hat.

512218

⋈ tramitedoc@munivichayal.go.pe

Mariscal Castilla 106 - Vichayal - Paita.





Elevada a la categoría de Distrito - Ley 316 del 28 de Agosto de 1920

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ASISTENTES A LA II AUDIENCIA PÚBLICA 2024

Nº	NOMB	RES Y APELLID	os	DNI	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
66	David Amaldo	Laurier	Arcela	42799656	Junta vecinal CEREADO VECHAYAL	934338378	August
67							V
68							
69							
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
38E							

512218





